

PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
148
Fecha de Aprobación
05 de Diciembre de 2013
ROL S.I.I
6201-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 390/12_B de fecha 28.12.2012.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2174 de fecha 18.10.2012
- E)
- F)
- G)
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 Casa con una superficie edificada total de 398,02 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 2 pisos de altura, destinado a Residencial (Vivienda)
- ubicado en calle/avenida/camino Av.Los Pellines N° 857.
- Lote N° 1 manzana P.M.1 localidad o loteo Pinares de Montemar (V Etapa)
- sector Urbano Zona V-6 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba No se acoge
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- No aplica
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inversiones Don Miguel Limitada.	76.308.290-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Gastón Edmundo Cerda Bañados	10.334.801-4



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277-0	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277-0	
Matias Jimenez Madariaga		13.994.815-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277-0	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277-0	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
Alfredo Letelier Blackburn	7.666.277-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
Alfredo Letelier Blackburn	7.666.277-0
Matias Jimenez Madariaga	13.994.815-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
Hector Burgos Bustamante	10.701.605-8
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
Hector Burgos Bustamante	10.701.605-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	398,02		398,02
TOTAL	398,02		398,02
SUPERFICIE DEL TERRENO			1121,80

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	40%	35,48%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	18,87%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	12 mts	6,58 mts	ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	



I. MUNICIPALIDAD DE CONO
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L.-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO			
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO	
VIVIENDAS	1
LOCALES COMERCIALES	
OTROS (ESPECIFICAR):	

6.5.- PAGO DE DERECHOS:		
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	C-3	398,02
PRESUPUESTO	\$ 59.136.219	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)	%	\$ 887.043
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 887.043
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:
TOTAL A PAGAR	\$ 887.043	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2235
CONVENIO DE PAGO	N°	
FECHA	05.12.2013.	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

JELZ/LEG/leg.
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N°.....390/12_B
Archivo correlativo DOM
SII
INE

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE